



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 125 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 24 de abril de 2017, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de actualización de reasignación de provisiones año 2016 utilizadas en libre disposición**, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

DENOMINACION	ASIGNADO PROVISION AÑO 2016	GASTO PROVISION AÑO 2016	LIBRE DISPOSICION AÑO 2016
Provisión Infraestructura Rural (PIR)	103.000	103.000	0
Provisión Residuos Solidos (PRS), Asignado por Decreto N°45 y 697, del año 2016	246.785	132.216	114.569
Provisión Fondo Infraestructura Educacional (FIE), Asignada Ley de Presupuestos 2016	1.978.887	466.649	1.512.238
Provisión Fondo Apoyo Regional (FAR), Asignado por Ley , y Decreto N°1004	6.313.850	6.313.850	0
Provisión fondo Innovación a la Competitividad (FIC), asignado en la Ley y rebaja emergencia decreto n°854	408.251	364.228	44.023
Provisión Plan Desarrollo Especial Zona Extrema (PEDZE), asignado Ley, y Decreto N°822	29.643.126	29.296.494	346.632
Provisión Energización (PE)	500.000	500.000	0
<b>Total M\$</b>	<b>39.193.899</b>	<b>37.176.437</b>	<b>2.017.462</b>

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención de la Consejera DINA GUTIERREZ HUANCA.

Conforme, Arica 24 de abril de 2017



RODOLFO IGNACIO DONOSO OLAVE  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA